

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Dirección de personas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2º
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Rosa María Mérida Blanco

2. PRESENTACIÓN

La identificación y conocimiento de los retos organizativos que supone la interrelación de las personas en el ámbito laboral se hace necesaria en cualquier organización, y, especialmente, en el actual contexto global donde el trabajo en equipo se convierte en una clave esencial para asegurar su competitividad.

Esta asignatura tiene como **objetivo general** dar a conocer entre el alumnado los principales aspectos relacionados tanto con los conceptos y políticas de gestión aplicadas en la dirección de las personas como con el desarrollo de habilidades personales y sociales en el ámbito empresarial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT2 - Autoconfianza:** Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- **CT3 - Conciencia de los valores éticos:** Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- **CT4 - Habilidades comunicativas:** Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- **CT7 - Trabajo en equipo:** Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

Competencias específicas:

- **CE1** - Conocer y comprender el concepto de empresa y empresario y su papel en una economía de mercado.
- **CE8** - Identificar y aplicar las nuevas tendencias en la administración de empresas: capacidad de liderazgo para la gestión de personas, gestión del conocimiento, gestión de la innovación, etc., que le permitan alcanzar un mayor desarrollo profesional y éxito empresarial.
- **CE9** - Valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, así como el respeto a los derechos humanos y al principio de igualdad, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa. (relacionada con la 2ª competencia recomendada en el RD 1393/2007).

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Diseño de un proceso de selección.
- **RA2:** Realización de un proyecto de formación y/o desarrollo profesional.
- **RA3:** Realización de un proyecto de motivación.
- **RA4:** Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CT2, CT3, CT4, CT5, CE1, CE8	RA1: Diseño de un proceso de selección.
CB2, CT4, CT5, CE1, CE8	RA2: Realización de un proyecto de formación y/o desarrollo profesional.
CB2, CT2, CT3, CT4, CT5, CE8	RA3: Realización de un proyecto de motivación.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CE1, CE9	RA4: Comprensión de conceptos relacionados con la dirección de personas, los recursos humanos y la gestión de la diversidad.

4. CONTENIDOS

- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Definir, aplicar y explicar el proceso administrativo e identificar las distintas fases que lo componen: planificación, organización, gestión y control
- Conocer y comprender las áreas funcionales de la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles en cada una de ellas (Finanzas, Contabilidad, RRHH, Marketing y Producción). Así como conocer las principales relaciones existentes entre ellas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Clase magistral.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	62,5 h
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12,5 h
Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial)	37,5 h
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12,5 h
Trabajo grupal del alumno	25 h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos e informes	10%
Presentaciones/ exposiciones orales	25%
Ejercicios prácticos	25%
Pruebas de conocimiento	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria:

- Es necesario que la media ponderada de las **pruebas de conocimiento** alcance como mínimo un **5,0**. A partir de haber obtenido la calificación de un 4,0, se hará media entre las dos pruebas.
- Es necesario tener al menos una media de 5,0 en el resto de las categorías del sistema de evaluación (trabajos e informes, presentaciones y ejercicios prácticos). Las medias ponderadas se calcularán de acuerdo a los pesos relativos de categoría, los cuales están disponible en el Anexo.
- En el caso de no haber superado alguno de los bloques indicados anteriormente, si la calificación obtenida mediante suma de medias ponderadas de actividades supera el 4,0, el alumno obtendrá un 4,0 de calificación final; en caso contrario, la calificación final será la obtenida.
- Se requiere una **asistencia mínima del 50%**. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia impide al estudiante superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
- La modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título “Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación”. En caso de que el alumno pueda acogerse a alguno de los criterios para la modificación de fecha de prueba o actividad evaluable, será requisito obligatorio comunicárselo al profesor, en persona o si no fuera posible en persona vía correo electrónico, antes de la fecha de la realización de la prueba o actividad. El incumplimiento de este punto inhabilita la posibilidad de repetir la prueba o actividad evaluable.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria:

- El estudiante deberá realizar todas las actividades no superadas durante la convocatoria ordinaria. En el caso de no realizar alguna actividad suspendida, la calificación de dicha actividad pasará a ser de **cero**.
- Los requisitos para superar la asignatura, así como los pesos de las diferentes actividades evaluables, serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.
- Aquellos estudiantes que **no superen algunas de las categorías del sistema de evaluación** en convocatoria ordinaria deberán de aprobarlas en la convocatoria extraordinaria.
- La modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título “Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación”.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio ejercicios Temas 1 y 2	21 octubre
Prueba de conocimiento Temas 1 y 2	12/13 de noviembre
Entrega trabajo Temas 1 - 3	15 Noviembre
Entrega trabajo Tema 4	7 de diciembre
Portafolio ejercicios Temas 3 y 4	7 de diciembre
Prueba de conocimiento Temas 3 y 4	13 Enero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Albizu, E. y Landeta, J. (2011). Dirección estratégica de los recursos humanos. Teoría y práctica. Pirámide.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bateson, J. (2013). *A la hora de contratar, primero pruebe y luego entreviste*. Harvard Business Review.
- Capitán, O. (2018). *Guía práctica para el diseño y medición de competencias profesionales*. ESIC Editorial.
- Rogers, K. (2018). *¿Sus empleados se sienten respaldados?* Harvard Business Review.
- Tarki, A. y Massey, C. (2022). *To make better hires, learn what predicts success*. Harvard Business Review.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.